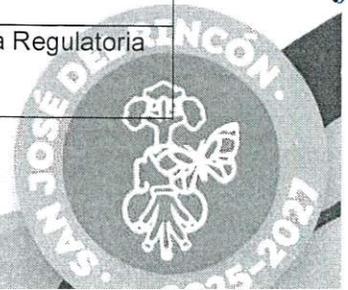


"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de San José del Rincón, Estado de México, el día 12 de febrero de 2025, a las once horas, reunidos a un costado de la sala de cabildo, ubicada en Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San José del Rincón; se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de San José del Rincón, México, para el periodo 2025-2027, L.D. Mary Carmen Caballero Reyes, Directora del IMCUFIDE; ING Vicente Cruz González, Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; L.c. Víctor Gasca Nieto, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; P.ING Ricardo Garfias Romero, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; para el cumplimiento de sus funciones, el Comité Interno queda integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
L.D. Mary Carmen Caballero Reyes	Directora del IMCUFIDE
I.S.C. Vicente Cruz González	Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria
L.C. Víctor Gasca Nieto	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
P. ING. Ricardo Garfias Romero	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

El Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de San José del Rincón, México, es un Órgano de análisis colegiado, que tienen por objeto auxiliar al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal, en el cumplimiento de sus funciones y en el objetivo de proveer al establecimiento de un proceso permanente de calidad y a la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público.

El Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de San José del Rincón, México, se encargará de aprobar los Programas Anuales de Mejora Regulatoria, así como las propuestas de creación de regulaciones o de reforma específica, el Análisis de Impacto Regulatorio, entre otras atribuciones que les otorgue la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el Reglamento Interno para la Mejora Regulatoria de San José del Rincón.

No habiendo otro asunto a tratar, L.D. Mary Carmen Caballero Reyes, en su calidad de Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de San José del Rincón, México, agradeció la asistencia y participación de los presentes, y dio por concluida la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMCUFIDE, siendo las once treinta horas del día Doce del mes de febrero del año 2025, firmando la presente los que en ella intervienen para los fines y efectos a que haya lugar.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"



L.D. Mary Carmen Caballero Reyes
Directora del Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte del
Municipio de San José del Rincón,
México



Ing. Vicente Cruz González
Secretario Técnico y Enlace del
Comité Interno de Mejora
Regulatoria



L.C. Víctor Gasca Nieto
Vocal del Comité



P. ING. Ricardo Garfias Romero
Vocal del Comité

LA PRESENTE HOJA ES PARTE DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA,
DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2025.

